Periodico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de enero de 1993

Número 5

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO 1991-1993

JILOTEPEC, EDO. DE MEXICO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

EN LA CIUDAD DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ, CABECERA DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA 13 DE NOVIEM BRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS Y REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACION — DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA — PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE; ALCANTARILLADO Y SANEAMIEN TO DE JILOTEPEC", Y EL DESAHOGO DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA LOS C.C. LIC. J. ROBERTO MALDONADO BARRERA, PRESIDENTE; PROFR. PEDRO PASTOR ARCINIEGA MONTIEL, VICEPRESIDENTE; C. ADOLFO RODRIGUEZ ROBLES, REPRESENTAN— TE DEL AYUNTAMIENTO; C. RAUL MALDONADO MENDOZA, VOCAL REPRESENTANTE VECINAL; C. JORGE GALVAN SANCHEZ, VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL; C. ABELSANCHEZ GARCIA, VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL; ARQ. IGNACIO VARGAS — GARCIA, COMISARIO DEL ORGANISMO; ASISTIDOS POR EL LIC. ROGELIO GARCIA — MALDONADO, SECRETARIO; BAJO EL ORDEN DEL DIA SIGUIENTE:

Tama CLV | Taluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de enero de 1993 | No. 5

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA de la primera sesión del H. Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del mamicipio de Jilotepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6690, 6894,6761, 6764, 6770, 629-A1, 6766, 6874, 28-Bis, 24, 27, 26, 25, 28, 29, 2-A1, 3-A1, 4-A1, y 5-A1,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6, 6897.6896, 30, 31, 33 y 32.

FE DE ERRATA del edicto 6698, publicado los días 10, 15 y 18 de diciembre del año próximo pasado.

(Viene de la primera página)

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- LECTURA DEL DECRETO NUMERO 132 DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE FE--CHA 27 DE OCTUBRE DE 1992.
- 3.- PRESENTACION DEL CONSEJO DIRECTIVO (LECTURA DEL ACTA DE CABILDO)
- 4.- TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO DIRECTIVO
- 5.- PROPUESTA PARA NOMBRAR AL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- 6.- TOMA DE PROTESTA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- 7.- MENSAJE DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- 8.- ASUNTOS GENERALES

VERIFICADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA SE DECLARO SU APERTURA E -- INSTALACION.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. 2 DE LA ORDEN DEL DIA, SE DIO LECTURA AL -DECRETO NUMERO 132, EXPEDIDO POR LA LI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO,
PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO CON FECHA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN -CURSO, POR EL QUE SE CREO EL " ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC ".

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. 3 DE LA ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO DEL -CONSEJO DIO LECTURA A LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO DE LA --SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENLA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACORDO, EN TERMINOS DE LO PREVISTO
POR LOS ARTICULOS 12 Y CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL, PARA LA PRESTACION DE LOS --SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, LA DESIGNACION -DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE DICHO ORGANISMO DE LA MANERA

PRESIDENTE: LIC. J. ROBERTO MALDONADO BARRERA

VICKPRESIDENTE: PROFR. PEDRO PASTOR ARCINIEGA MONTIEL

VOCAL DE OBRAS PUBLICAS: C. ADOLFO RODRIGUEZ ROBLES

VOCAL DOMESTICO: C. RAUL MALDONADO MENDOZA

VOCAL COMERCIAL: C. JORGE GALVAN SANCHEZ

VOCAL INDUSTRIAL: C. ABEL SANCHEZ GARCIA

COMISARIO: ARQ. IGNACIO VARGAS GARCIA

SECRETARIO: LIC. ROGELIO GARCIA MALDONADO

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. 4 DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. LUIS RIVERON FRAGOSO, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION CON ORGANISMOS OPERADORES, --- PROCEDIO A TOMAR PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, QUIENES PROTESTARON EL FIEL DESEMPEÑO DEL ENCARGO CONFERIDO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. 5 DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. J. ROBERTO - MALDONADO BARRERA, PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 11 FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DE ORGANISMOS -- PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE -- LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y SEGUNDO -- TRANSITORIO DEL DECRETO 132 DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO; SOMETIO A LA -CONSIDERACION DE ESTE CONSEJO LA PROPUESTA EN FAVOR DEL ING. TOMAS REYES SANCHEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE ORGANISMO PUBLICO DESCENTRA LIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, --- ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, PROPUESTA QUE -FUE APROBADA POR VOTO UNANIME DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DIA, EN SU NUMERAL 6 , EL LIC. J. ROBERTO - MALDONADO BARRERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO, TOMO LA PROTESTA DE LEY AL -- ING. TOMAS REYES SANCHEZ, COMO DIRECTOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRA-LIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLA DO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, QUIEN ACEPTO EL CARGO CONFERIDO PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO.

 TRIBUCION Y EL EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION DEL SISTEMA POZO ZONA ----NORTE, QUE BENEFICIARA A 10 COMUNIDADES DE DICHA REGION, LA REHABILITA--CION Y AMPLIACION DE LAS REDES DE 10 COMUNIDADES, LA REHABILITACION Y --AMPLIACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y LA CONSTRUCCION DE UNA -PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. ASI COMO EL MEJORAMIENTO ---CUALITATIVO Y CUANTITATIVO EN LA ADMINISTRACION DE DICHOS SERVICIOS. AGRADECIENDO ADEMAS EL HONOR CONFERIDO EN EL QUE SE COMPROMETIO A OFRECER SU MEJOR VOLUNTAD Y ESFUERZO EN ESA GRAN RESPONSABILIDAD.

EN ASUNTOS GENERALES, SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS: PRIMERO.- EN TERMINO DE LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS CUARTO Y QUINTO --TRANSITORIOS DEL DECRETO No. 132 QUE CREA EL ORGANISMO, SE ACORDO RECI-BIR LOS RECURSOS QUE EL AYUNTAMIENTO LE TRANSFERIRA EL DIA 31 DE DICIEM-BRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. SEÑALANDO EL DIA 7 DE ENERO DE -1993, COMO EL DIA EN QUE EL ORGANISMO INICIARA SUS FUNCIONES.

SEGUNDO.- CON EL OBJETO DE QUE EL DIRECTOR ESTE EN POSIBILIDADES DE REPRE SENTAR AL ORGANISMO ANTE CUAQUIER AUTORIDAD, ORGANISMO DESCENTRALIZADO --FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, PERSONAS FISICAS O MORALES DE DERECHO PUBL $\underline{ ext{I}}$ CO O PRIVADO, CON TODAS LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN A LOS APODERADOS-GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DE DOMINIO EN LOS TERMINOS QUE MARCA LA LEGISLACION COMUN, ASI COMO OTORGAR, SUSTITUIR-O REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES, A QUE SE CONTRAE LA FACULTADAD-QUE LE CONFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 18 DE LA LEY DE ORGANISMOS PU BLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS -SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, SE COMISIONE AL LIC. ROGELIO GARCIA MALDONADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA QUE PROCEDA A TRAMITAR DESDE LUEGO, ANTE NOTARIO PUBLICO UN PODER GENERAL ---PARA ACTOS DE DOMINIO Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS, A FAVOR DEL DIRECTOR --DEL CITADO ORGANISMO.

POR ULTIMO EN USO DE LA PALABRA EL LIC. J. ROBERTO MALDONADO BARRERA, ---PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO AGRADECIO AL GOBIERNO ESTATAL EL APOYO -BRINDADO AL MUNICIPIO DE JILOTEPEC PARA LA CREACION DEL ORGANISMO DESCEN-TRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARI-AGRADECIENDO PERSONAL LLADO Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE JILOTEPEC. MENTE AL LIC. LUIS RIVERON FRAGOSO SU APOYO PARA TAL FIN, PIDIENDOLE ---HICIERA EXTENSIVO DICHO AGRADECIMIENTO AL LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA, - GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO ENFASIS QUE ACCIONES COMO LA CREACION DE DICHO ORGANISMO, DEJAN EN CLARO LA VOCACION MUNICIPALISTA - DEL MANDATARIO ESTATAL. AGRADECIO ADEMAS EL APOYO Y LA PARTICIPACION DE-LOS VOCALES HONORARIOS: RAUL MALDONADO MENDOZA, JORGE GALVAN SANCHEZ Y ---ABEL SANCHEZ GARCIA, REPRESENTATIVOS DE LOS VECINOS, LOS COMERCIANTES Y ---LOS INDUSTRIALES RESPECTIVAMENTE. AL ACEPTAR SU INTEGRACION A DICHO CONSEJO. PARA CONCLUIR RECONOCIO EL RETO QUE ASUMIA JILOTEPEC AL DESCENTRALIZAR LA PRESTACION DE DICHOS SERVICIOS. PERO MANIFESTO SU CONFIANZA, EN-QUE AL IGUAL QUE EN OTRAS EMPRESAS, JILOTEPEC PODRA SALIR ADELANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA SESION CONCLUYO A LAS 14:00 HRS. DEL DIA DE LA FECHA.

EL PRESIDENTE DEL H. CONSBJO DIRECTIVO

LIC. J COBERTO NALDONADO BARRERA

EL VICEPRESIDENTE

PROFR. PEDRO PASTOR ARCINIEGA M.

EL VOCAL DOMESTAÇO

C. RAUL MAZDONADO MENDOZA

EL VOCAL/INDUSTRIAL

C. ARES SANCE Z CARCIA

VOCAL DEL AYUNTAMIENTO

C. ADOLFO REDRIQUEZ ROBLES

EL VOCAL COMPRE

C. JORCE CALVAN SANCHEZ

EL COMISARIO

ARQ. IGNACIO VARGAS GARCIA

EL SECRETARIO

LIC. ROGELIO GARCIA MALDONADO

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1860/92.

Segunda Secretaría.

SANTIAGO MORALES LABASTIDA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Las Escaionas", ubicado en la primera demarcación de Tepetlaoxtoc, municipio del mismo nombre y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 72.54 m con Rodolfo Millán; al sur: 71.80 m con Florencio González; al oriente: 149.70 m con carril, hoy camino; al poniente: 151.00 m con Leonardo Labastida, con una superficie total aproximada de: 10,850,76 m2.

Publíquese nor tres veces de diez en diez días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 19 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúniga.—Rúbrica, 6690—9, 23 de diciembre y 8 enero.

Expediente Núm, 1861/92.

Tercera Secretaría.

JOEL ISLAS GALICIA, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado "Jajaltipac", ubicado en el poblado de Montecillo, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, que mide y linda; al norte: 50.00 m con privada sin nombre; al sur: 52.00 m con Calzada Gral. González; al oriente: 138.00 m con Alfredo Islas Galicia, al poniente: 138.00 m con Miguel Angel Islas Galicia; teniendo una superficie total aproximada de: 7,038.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igua lo mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6690.-9, 23 de diciembre y 8 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1833/92, JOSE LUIS AMBRIZ ROQUE, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en cerrada sin nombre del poblado de San Francisco Thalcilalcalpan, perteneciente al municipio de Almoloya de Juárez, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.00 m y colinda con propiedad del señor Cirilo Alvarez; al sur: 27.00 m y colinda con propiedad de Esteban Hernández Mares; al oriente: 12.00 m y colinda con propiedad del señor Mariano Sámano; al poniente: 12.00 m y colinda con calle cerrada sin nombre. Con superfície total de: 324.00 m2.

El C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rábrica

6394,--30 diciembre, 5 y 8 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

No. de expediente: 874/92.

FELIPE ARELLANO MARTINEZ, promueve el juicio ordinario civil en contra de JOSE ANTONIO GALEANA SOSA, el C. Juiz Civil de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar por medio de edictos a dicho demandado, que contendrá una relación sucita con el demandado, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término cuarenta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, el apoderado o por gestor que pueda representaria, se seguirá el juicio en rebeldia. haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho díar en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de circulación en Toluca, México. Otumba, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres —Rúbrica.

6761.-15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN ANTONIO HERNANDEZ UZCANGA.

MARIA ELENA GARCIA MEDINA, en el expediente número 1454/92, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinario civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio denfri del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este odicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la sceretaría de éste juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, y en caso de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL, GORIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A Pablo Sánchez Velazquez.—Rúbrica.

6764.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 30 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

CONSUELO ALARCON VDA. DE POSADA.

ZENAIDA POSADA RAYAS, en el expediente marcado con el número 982/92, que se tramita en éste juzgado en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 33, de la manzana 34, de la colonia Agua Azul sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle 71; al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie total de: 151.00 m2. Ignorándose su demicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 6770.—15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

ANA SANTIAGO SANCHEZ, en el expediente número 2034/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 21 de la manzana "S" de la colonia: Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20,00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 7.70 m con calle Narciso Mendoza y, al poniente: 7.70 m con lote 11-A con una superficie total de 150.00 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentre del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Tolnea y en un diario de ma-yor circulación en esta Ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de febrero de 1992.—Boy fe.— El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carr ón Castro.—Rúbrica. 629-A1.—15, 28 diciembre y 8 enero

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO)

AGUSTIN GONZALEZ JUAREZ, en el excediento marcado con el número 1195/92, que se tramita en éste juzgado le demanda en la via ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 31, de la mangana 13, de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 32; al sur: 20 06 m con lote 30; a foriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10 00 m con calle de Monterrey; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gerter que pueda representarlo legalmente a juicio dentro del término de treirta dias contados a partir del siguiente al de In última publicación, quedando a su disposición las copias rimples de traslado y previniendole señale domicilio en la colonia Nucva Santa Martha y Constitución de mil Ochocientos Cincuenta y Sicte, con el apercibimiento que en caso de no bacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados

Publiquese por tres veces de echo en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Mexico, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los treinta días del mes de noviembre de mil noverientos neventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie, Francisco Javier García Colón,—Rúbrica. 6766-15, 28 diciembre y 8 enero.

JUZGADO 20, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2040/92

Segunda Secretaría

ROBERTO MARTINEZ FERNANDEZ, promueve en la vía de jurisdicción veluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xaltenco, que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Los Reyes la Paz, Estado de México, mismo que actualmente está formado por dos fracciones que tienen una superficie total de 10,518 00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al nerte: 224 00 m con sucesión de Domingo Ramírez; al sur: en dos medidas, la primera de 98 60 m con Elías Castañeda y Marcelo Villalba y la segunda de 110.00 m con Conrado Molina; al oriente: en dos medidas, la primera de 37.40 m con Cerro de la Caldera y la segunda de 21.00 m con la succsión de Marcelo Velalba; al poniente: 57.80 m con Carril Público, actualmente con calle Mariano Escobedo.

Publiquese por tres veues de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circula-ción que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.— Texcoco, Estado de México, a dieciseis de diciembre de mil nove-cientos noventa y dos.—Dov fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lie, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6874.-23 diciembre, 8 y 25 enero

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

Expediente Núm.: 522/91.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ Y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. Juez senaló las once horas del dia veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la celebración del remate en Primera Almoneda, sobre la casa marcada con el número 143, lote 48, manzana 312, de la calle Cuautillán, fraccionamiento Ciudad Azteca, de éste município de Estatepec de Morelos, Estado de Mexico, cuyes medidas y colindancias son; al norte: 15 m con lote cuorenta y siete; al sur: 15 m con lote 49; al este: 8.00 m con calle Cuantitlan; al oeste: 8.00 m con lote dicciocho, es una casa de interés social, de dos niveles, con superficie de 120.00 m2 Automándese en Primera Almoneda la venta de dicho inmueble y que se celebrará en forma pública en éste Juzgado, convocando a posteres, haciendoles saber que será postura legal la cantidad de ciento veintinueve millones seiscientos mil pesos que es el precio fijado al amueble por les peritos valuadores nombrados en este juicio. Se ord na que en virtud de que el certificado de gravámenes existe la hiróteca a favor de BANCOMER, S.A., por la cancidad de quince millones de pesos y otro de cincuenta y seis mil descientos pesos, a favor de esa Institución, eftese a la misma, a cravés de su Representante Legal, en forma personal, para que comparezca a la Almoneda mencionada.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la puerta de éste Juzgado,—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

28 BIS. -8, 13 y 18 chero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA **BDICTO**

En el expediente número 1171/92, deduiedo del expediente del juiclo ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MIGUEL MILLAN HERNANDEZ, Y/O ANTONIO AREVALO SANCHEZ, HILA-RIO PENALOZA RAMIREZ Y CARLOS NUNEZ AGUILAR, endosaturios en procuracion de la Empresa ARMONIA MUSICAL, CA DE CANONIO MOMERCA DE CANONIO MOMERCA DE CANONIA MUSICAL, S.A. DE C.V., en contra del SR. CASIMIRO MERCADO MON-DRAGON como deudor principal y SR. SOTERO PINEDA AGUILERA, en su carácter de aval, el C. Juez las once horas del dia veinticinco de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio que lo mate, det bien mueble embargado en el presente jatelo que lo fue un batle JBL, modelo G.732, serie 020778 color negro con salida de 250 wats en regular estado; otro bafle JBL, modelo B.732, se dice G.732, serie 015818 con salida de 250 wats en regular estado; un amplificador Paevey modelo TNT 160, serie 00-052034 color negro, en regular estado; un ecualizador, marca Yamaha, modelo 32031, serie HPO1427 en regular estado. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste Juzgado por tres veces dentro de tres dias, convocando postores y sirviendo como base la cantidad de cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N. Todad de cuatro infinites de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Doy fe —C. Secretario, Lie (A). Ma. d.1 Pilar Torres M.—Rebrica. 24.—8, 11 y 12 encro. M —Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En el expediente No. 660/91, relativo al juicio ejecutivo mercaptil, premovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CELIA HURTADO ROSALES E IGNACIA ÁGUI-LAE TORALES, como deudores principales, se schalaron las once horas del día veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado y que es el siguiente; casa habitación de dos níveles, en la planta alta 6 recamaras dos baños, en la planta baja estancia, comedor, cocina, desayunador, vestibulo, estudio medio baño, escalera principal, estacionamiento para 2 automóviles, jardin y área de servicios, al fondo del jardin construcción de tres cuartos con baño completo y cancha de frontón, ubica-ción en domicilio conocido colonia Guadalupe Victoria, en Villa Cuanhtémoc, Méx., propietario CESAR ZAGACETA, medidas y coliadancias; al norte: 45,00 m con propiedad privada; al sur: 45,00 m con calle sin nombre; al oriente: 15,00 m con propiedad

El C. Juez Tereero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación per una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIER-NO así como a travez del aviso que se fije en la puerta del Juzgado o tabla de avisos del mismo, convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de ciento sesenta y seis nullon a setecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N., cantidad que resulta de la reducción del diez por ciento a que hace mención el la Ley.—Doy fe.—Teluca, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoido Albiter Gon-::Alex.—Rúbrica. 27.-8 enero.

privada; al poniente: 15.00 m con propiedad privada; superficie

del terrano 675 metros cuadrados.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Número: 1035/92 Tercera Secretaría.

JESUS CONTRERAS LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "San Martín", ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo y perteneciente a éste distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 8.45 m con calle s/n, al sur: 8.45 m con Gustavo Ríos; al oriente: 48.45 m con Hector Ríos; al poniente: 49.10 m con Gustavo Rios; con una superficie total aproximada de 413.79 m2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 22 de junio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores .- Rúbrica

26. -8, 25 enero y 9 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

Expediente 3063/1991, CIA, AUTOMOTRIZ DE TOLUCA, S.A. DE C.V., contra PROVEEDORA QUETZALCOATL, S.A. DE C.V., Y JAVIER ZALDIVAR GONZALEZ, Primera Almoneda: doce horas, veintidos de enero de mil novecientos noventa y tres: Vehiculo de uso, marca Ford, tipo Taurus, modelo 1991, 4 puertzs, con número de serie AL54YL-49029, en color negro, con places de circulación LLL-148 del Estado de México, sin golpes visibles, pintura en buen estado, con vestiduras interiores color negre, en buenas condiciones de uso, rines de magnesio, llantas en regular estado de uso, vestiduras de piel color ébano, en buenas condiciones, BASE; cuarenta millones de pesos. Se convocan

Para su publicación por tres veces dentre de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil nove-cientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

25, ~8, 11 y 12 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1742/91, SAMUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promuevo diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepetzintla", ubicado en Tlalamac, Méx., que mide y linda; norte: 68.00 m con Ventura Arellano; sur: 50.00 m con Hipólito Torres; oriente: 26.00 m con Gregorio Rodríguez; y poniente: 33.00 m con José A. Rodríguez; superficie de: 2,035.50 metros cuadrados.

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chaico, México, a los primer día del mes de di-ciembro de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez. —Rúbrica. 28.—8, 13 y 18 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO BDICTO

CRESCENCIO JUAREZ RIVERA, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 84/92, juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAURO GRANADOS VILLANUEVA, por este edicto, se convocan postores para la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado, sin denominación especial ubicado en Atlautla, México, que mide y linda; norte: 40.00 m con Jaime de la Rosa; sur: 40.00 m con Enrique Adaya Granados; oriente: 18 00 m con Pablo Granados; y poniente: 13.00 m con calle Juárez; superfície de: 720.00 m2, el cual cuenta con una construcción de adobe, que tendrá verificativo en el local de éste Tribunal a las once horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y tres, sirviendo como cantidad treinta y cinco millones de pesos, valor fijado por el perito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado, anunciándose su venta, por tres veces de nueve en nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de éste Juzgado. Dados en Chalco, México, a los cuatro días del mes de enero de mil navecientos noventa y tres. -- Doy fc.--El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.--Rúbrica.

29 -8, 22 enero y 8 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILLAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN BDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. LUIS ROBERTO JULLIAN GOMEZ:

La señora MARA DE LOURDES CERRILLO RUVALCABA, le demanda bajo el expediente número 1111/92, el divorcio necceario por las causales a que se refiere en su demanda, y toda vez que se desconoce su domicilio, el Ciudadano Juez Primero Familiar, dictó un auto mediante el cual se le emplaza por edicto, y mediante el cual se le emplaza por edicto, y mediante el cual se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda ins-taurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del signiente al que en que surta efectos la última publicación, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta Ciudad, para oir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran por lista y boletín judicial, así mismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento

El que se publica por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en este lugar, dado en Cuautitlán, Méx., a los 15 días del mos de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica.

2-A1,--8, 20 enero y 10, febrero.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDIC10

En el expediente número 31/88, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ACUMULADORES ANAHUAC, S.A. DE C.V. en contra de JOSE GOMEZ LEYVA, promovido en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlainepantia con residente de Vestares de Marian de Marian de Marian de Casalan la contra de Marian de Marian de Casalan la contra de Marian de Casalan la contra de Marian de Casalan la contra de Casalan la contra de Marian de Casalan la contra de Casalan la co dencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las 12.00 horas del día 10 de febrero de 1993, para que tenga verifi-cativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, vespecto del inmueble ubicado en calle Limones, lote 29, manzana 93, Fraccionamiento Agricola Acuario de Ojo de Agua de Dumba, Estado de México, Fijándose como base para el remate du canudad de SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINJENTOS MAL PESOS o su equivalente SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVOS DESOS 00/100 M N TOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Por lo que el presente se publicará en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, por dos veces de siete en siete días, por lo que se convocan postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a 9 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, -Rubrica,

3-A1 -8 y 19 enero.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

8 D 1 C 1 O

URBANIZADORA TLALMEX, S.A. DE C.V. En cl expediente 1799/92-1, FLORES OROZCO CATALI-NA, promovió juicio ordinario civil (usucapión), en contra de URBANIZADORA FLALMEX, S.A. DE C.V., admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, y toda vez que no fue posible localizar el domicilio de la demandada. Por auto del 26 de noviembre del presente año, se ordenó emplazar a URBANIZADORA TLALMEX, S.A. DE C.V., por este medio haciendole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente, al en que surta efectos la última publicación, y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguira el juicio en rebeidía, hacendolo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GO-BIEUNO, y en otro periodico de mayor circulación en esta Ciudad, a los 3 días del mes o diciembre de 1992. Doy fe.—El C. dad, a los 3 dias del mes de decembre de 1932. Boy Castillo Martínez.

Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.

Rúbrica.

4-A1.—8, 20 enero y 10 febrero.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

BUICTU

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

REFORMA, S.A. EVANGELINA RODRIGUEZ REYES, en el expediente número 804/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la via ordinacia zivil la usucapión respecto del lote de terreno número 41 de la manzana 198 de la Avenida Fioresta de esta Ciudad, número oficial 297, en el cual mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 42; al sur: 15.00 m con lote 40; al oriente: 8.00 m con lote 4; y al poniente: 8.00 m con Avenida Floresta, con una con lote 4; y al poniente: 8.00 m con Avenida Floresta, con una consessió estatel de 180.00 m con Avenida Floresta, con una superficie total de 120.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comen que surta sus crecios la unama publicación de este edició con-parezca por si, por apoderado o por gestor que pueda represen-tarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no compare-ce, el presente juicio se seguirá en rebeldia, previniendolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad pera of notifica-ciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, quedando en la Sacretaria de este Juzgado las copios simples de traslado para que las reciba,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en en la GACETA DEL GOBLERRO del se condición de la GACETA DEL GOBLERRO del se condición de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de septiembre de 1992—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5-A1. 8, 20 enero y 10. febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1343/92, CANDIDO ZARZA VERA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en comicilio conocido, municípilo de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 270.00 m con Agustín Chiquillo; sur: 232.70 m con Estanislao Jerónimo; oriente: 201.50 m con Apolonia García; poniente: 200.00 m con Adolfo Salmas.

Superficie aproximada de: 50,458 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Valle de Bravo, Méx, a 11 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1344/92, CANDIDO ZARZA VERA, promueve inma-triculación administrativa sobre el inmueble ubirado en domicilio conocido, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 16.40 m con calle H'dalgo; sur: 16.40 m con Estanislac Fierro Zanora; otiente: 6.95 m con Estanislao Fierro Zamora; poniente: 6.95 m con calle Cinco de Mayo.

Superficie aproximada de 114 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.--Valle de Bravo, Méx , a 11 de diciembre de 1992.-F1 C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6.-5, 8 y 13 enero.

Exp. 1345/92 CANDIDO ZARZA VERA, promueve inma-triculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo denominado en Otomi "Bodeje", municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 480.00 m con un Río; sur: 378.00 m con camino a Peña Larga; oriente: 55.00 m con una barranca; poniente: 201.00 m con Séstenes Vera Chaparro.

Superficie aproximada de: 54,912 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de major circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.-E! C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda - Rúbrica.

6,-5, 8 y 13 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1956/92, HERLINDA DE LA GARZA DE BRAVO. promusve inmatriculación administrativa, sobre el munichle ublesdo en Par. Den Llano del Pedregal, municipio de Zumpaljuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.00 m con Ernesto Dorantes Flores; sur: 76.00 m con Ricardo Suza Rey: oriente: 23.00 m con carretera Tenanoinge-Ziampahuacáu; poniente: 23.00 m con Pablo Clivera y Salome Bernal Avón.

Superficie apreximada: 2,000.00 n.2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tonancingo, Méx, a 14 de d'elembre de 1992. El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo. Rúbrica.

6---5, 8 y 13 energ.

Exp. 1953/92, RICARDO GUADARRAMA MIRANDA, Exp. 1933/92, RICARDO (GUADARRANIA MIRANDA, promueve immatriculación administrativa, sobre el innuclei unleado en calle Hidalgo s/m, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y liada; nerter 15.00 m con María Fiena Dorantes Tevar; sur: 11.40 m con resto del predio propiedad actual de Matías Arizmendi y 3.60 m con Río; oriente: 7.40 y 3.60 m con calle de Hidalgo; y repiedate: 11.00 m con Horacio Român Aradano. Arellano

Superficie oproximado terrene: 152.00 metros cuadrados. Construcción: 104.00 metros cuadra los.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenan ingo, Méx., a 11 de diciembre de 1992. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

6-5 8 y 13 enero.

Evd. 1957/92. COSMOFLOR S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADA POR ING. ROGECIO OLASCOAGA AYALA, Promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Felire, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenarcingo, mide y Enda; norte: 158.00 m con Vicente Martínez; sur: 150.00 n; con Cosmoffer S; de R.L. de C.V.; oriente: 50.00 m con Rancho Seco; peniente: 47.50 m con Vicente Martínez.

Superficie aproximada: 7,507.50 m2.

El C registrador dío entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992—El C. Registrador, 1 ic. José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

6. 5, S y 13 enero.

Eso, 1951/92, MARIA LUISA VALDEZ RUIZ, promueva inmatriculación administrativa, sobre el mmueble ubicado en Son Pedrito, muncipio de Tenancinge, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.70 m con Adela Sandoval; sur: 16.20 m con passo de servidumbre; oriente: 18.00 m con la área de dominación ISSEMYN; positente: 8.80 m con barranea.

Superficio aproximada de: 180 23 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tenancingo Méx., a 14 de diolembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6.—5, 8 y 13 enero.

Exp. 1947/92, ANITA VALERO PEDROZA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos Pie., No. 807, municipio de Tenancingo, distrito de Te-nancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con camino antiguo a V. G.; sur: 2.25 m con Concepción Cerón; oriente: 20.20 m con Atanacio Alcántara Sánchez: poniente: 20.60 m con Concepción Cerón.

Superficie aproximada de: 124.95 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo—Rúbrica.

6. -5, 8 y 13 enero.

Exp. 1948/92, AGRIPINO EMBRIZ SALAZAR, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el lamueble ubicado en San Martín Coapextongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; notic: 56 30 m con Epifanio Millán Guadarrama; sur: 50 50 m con Gregorio Millán Gusdarrama; sur: 50 50 m con Gregorio Millán Gusdarrama; oriente: 108.12 m con c; Río; poniente: 114 00 m con Asención Jiménez y Alfonso Rozel Peña.

Superficie autonimado do: 5,930,60 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrader, Lic. José Luls Vázquez del Pozo—Ríbrica

6.--5, 8 y 13 enero.

Exp. 1949/92. CARMEN REYNOSO SERRANO, promueve immatricula ión administrativa, sobre el inmucolo obicado en Teranciago, Méx. El Sclitre Terrancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 3.05, 1.13 m con Teresa Reynoso Serrano; sur. 4.19 m con calle Morelos; oriente: 6.50 m y 3.82 m con María de Josús Reynoso Sánchez; poniente: 10.33 m con Torosa Reynoso Sercano.

Superficie aproximada de: 256 e9 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Tenancingo Mex., a 14 de diciembre de 1992 — El C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Peza - Rúbrica.

6.-5, 8 y 13 energ.

Exp. 1950/92, MARIA DEL CARMEN MILLAN FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubica-do en San Pedrite, municipio de Tenancingo, distrito de Tenan-empo, mide y línda; norte: 11,00 m con escaleras de paso; sur: 10.50 m con José Velázquez Rivera; oriente: 10.10 m con raso de servidumbre; pontente: 10.00 m con callo del panteón.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcam a deducirlo—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vózquez del Pinto—Rúbrica.

6,-5, 8 y 13 kaera.

Exp. 1952/92, IGNACIO ARIAS SANCHEZ, pronsueve in-matriculezión administrativa, sobre el iomueble ubicado en San Diego Ixtapan de la Sal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 51.00 m cen Fustolio Pepoca y de remanente, more y saida, norce: 51.00 m con Pusteno regoca y arreyo do per medio; sur: carece de medida por tetrairar en vértice de triángu'o; oriente: 140.00 m con Victor Guadarrama y Paula Garcín; poidente: 151.00 m con carrelera Federal.

Superficia aproximada det 4,963.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tenancingo, Méx. a 14 de deciembre de 1992,—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Poze—Rúbrica.

6.-5, 8 y 13 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 12583/92, LUIS ANGEL LOPEZ GARCIA, pichaleve inmatriculación odministrativa, sobre el minueble ubicado en San Juan Atzacu doya, municipio de Tialmanaleo, distrito de Chalco, mido y linda norte: 16.25 m con propiedad privada; sur: 16.50 m con andador; oriente: 8.00 m con propiedad particular, posienve: 8.00 m con loto 12, superfície aproximada de: 131.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber la quienes se erean con derecho, comparezean a deducirlo -Chalco, México a 26 de noviembre de 1992.-C. Registrador, Lie. Victor Fernando Guzmán Sánchez. Rúbrica

6897.--30 diciembre, 5 v 8 cm to

Exo. 12584, MARIO MARTINEZ SANCHEZ promueve in-matriculación administrativa, sobre el innuachte ubicado en San Juan Atzacualeya, município de Tlalmanalco distrito de Chalco, mide y linda: norte: 1650 m con lote 13; sur: 1650 m con pro-pledad particular: oriente: 8.00 m con lote 15; poniente: 8.00 m con andador; superfície apraximada de: 432.00 m2.

El C registrador dio entrada a la pronucción y ordenó su poblacación en GACETA DEL GOBILRINO y per oficio de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparen a a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de noviembro de 1992.—C. Registrador, Lic Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.-30 dkiembre, 5 y 8 enero

Exp. 12585/92, ALFREDO MARTINEZ TORREZ, promue-ve lamatriculación administrativa, cobre el immobile ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chal-co, mide y linda: norte: 8.25 m con calle Cerrada Nueva Atza-cualoya, sur: 8.25 m con lote 4; oriente: 16.00 m con lote 6; po-niente: 16.00 m con andador; superficie aproximada de: 132.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registranor, Lec. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 12693/92, JESUS GARCIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mice y Endar norte, 1600 m con Antonio Mejia; sur: 16.00 m con calle Rayón; criente: 69.00 m con Delfín Suárez; poriente: 69.00 m con Antonio Ramos; superficie aproximada de: 1,104.00 metros cuadrados.

El C. recustrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducido.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897.—30 diciembre, 5 y 8 enero

Exp. 12582 HUGO OLGUIN RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado er. San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanaleo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.63 m con lote 2; sur. 16.50 m con propieded privada; oriente: 8.00 m con andador; poniente: 8.00 m con José Rogelio Maya Reyes, superficie aproximada de: 132,50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma publicación en GACETA DEL GOBGERRO y periodes de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deductrio.—Chalco, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

6897—30 diciembre 5 y 8 encro

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 15158/92, PABLO GALVAN MALDONADO, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ve minatriculación aliministrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Tepalcapa, municipio de Tultitlán, distrito de Cuantitlán, mide y linda; norte: 29.00 m con Simón González, sur: 29.00 m con la misma vendedora, hoy Tadeo Villegas, criente: 10.00 m con Petra Rosa Mendoza, poniente: 10.00 m con Torres Eléctricas, hoy calle.

Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose yor circulacion, por tres veces de tres en des dias, hacientose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitian, Méx., a 14 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6306.—30 diciembre, 5 y 8 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 16158/92, MIGUEL MERCADO CASTILLO, promuene inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toiuca, mide y linda; norte: 19.30 m con la señora Dolores Fuentes y en una línea en otra línea 1.00 m con propiedad del señor Isadas Pérez; sur: 20,30 m con calle 27 de Septiembre; oriente: 59.40 m con propiedad del señor Marcelino Pichardo; poniente: dos líneus, la primera de 13.65 m, la 20. de 45.75 m con ambas líneas colindando con Isaías Pérez.

Superficie aproximada de: 1169,22 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a outenes so crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toltica, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma, Isabel López Robles.—Rúbrica.

30. -- 8, 13 y 18 enero.

Exp. 16157/92, ANGEL VALENCIA LOPEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, San Jerónimo Chicahualeo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.56 m con calle 16 de Septiembre; sur: 17.56 m con propiedad del señor Cruz González; oriente: 41.00 m con propiedad de la señora Gudelia Arcos Chávez; poniente: 41.00 m con propiedad de los señores Mario Sausedo García y Genaro Vieyra.

Superficie aproximada de: 719.96 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de ties en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel Lópèz Robles.—Rúbrica.

30.-8, 13 y 18 enero.

Exp. 93/93, FRANCISCO PICHARDO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Torres entre vialidad Lázaro Cárdenas y calle Independencia, Santa María Zozoquipan, Méx., mide y linda; norte: 99.36 m colinda con el Sr. Júan Lara; sur: 101.30 m colinda con el Sr. Eduardo Arzate (actualmente con su hijo Antonio Arzate Desales); oriente: 44.44 m colinda con la Sra. Josefina Torres Estrada; poniente: 47.41 m colinda con el Sr. Gregorio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quenes se creaa con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluna, México, a 6 de caero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma, Isabel López Robles.—Rúbrica.

31.--**8**, 13 у 18 епего.

Exp. 15592/92, JUVENTINO MAYA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa Ma. s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 74.90 m con Av. Santa María; sur: 54.80 m con Alicia y Graciela Martínez Matías: oriente: 72.50 m con Catarino Serrano; poniente: 9.00 m con Agustín Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,323.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creun con derecho comparezcan a deducitlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Ma. Isobel López Robles.—Rúbrica.

33.-8, 13 y 18 enero.

CONSEJO DE NOTARIOS DEL

ESTADO DE MEXICO

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Que con fundamento en el Reglamento Interior del Consejo de Notarios del Estado de México, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Casa del Notariado ubicada en la calle de José María Vasconcelos número 109, esquina con Venustiano Carranza, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el día 22 de enero de 1993, a las 17:00 Hrs., bajo la siguiente orden del día:

- 1.—Lista de presentes.
- 2.—Para el caso de existir más de la mitad de miembros del Consejo, la presidencia designará un escrutador que certifique dicha asistencia.
 - 3 —Aprobación de la orden del día
 - 4.--Informe del tesorero
 - 5.-Informe del presidente.
 - 6.-Elección de nueva mesa directiva.
 - 7.-Toma de protesta.
- 8.—Designación de los miembros de la mesa directiva por el nuevo presidente y toma de protesta de éste a los nuevos miembros de la mesa directiva.

Para efectos de cumplir con el punto 6 de la orden del día, las bases que servirán para ello serán las siguientes:

- I.—Se llevará a cabo la votación de acuerdo a lo que determine la asamblea.
- H.—Todos los notarios miembros del consejo deberán concurrir personalmente a la asamblea y para el caso de que no pudieren hacerlo podrán ser representados por otro notario en la inteligencia de que un representante no podrá serlo de más de un notario y que para el caso de que esto se diere, ninguna de las representaciones que ostentáre serán válidas.

Si no existiere quórum a la hora señalada para la celebración de la asamblea general ordinaria convocada con anterioridad se realiza la presente segunda convocatoria a los miembros del Consejo de Notarios del Estado de México, para las 17:30 Hrs. del mismo día 22 de enero de 1993, con objeto de llevar a cabo la asamblea general ordinaria en el mismo lugar señalado bajo la misma orden del día y con el número de asistentes que hubiere.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE

NOTARIOS DEL ESTADO DE MEXICO.

(Rúbrica).

Toluca, Mex., enero 22 de 1993.

32,--8 enero.

FE DE ERRATA

Del edicto 6698 publicado los días 10, 15 y 18 de diciembre del año próximo pasado en el cuarto rengión del texto DICE.

CREDITO en contra de ANTONIO J. PINEDA el C. Juez seña-DEBE DECIR:

CREDITO en contra de ANTONIO J. PINEDO el C. Juez seña-

ATENTAMENTE

LA DIRECCON.